



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

OBJETO:	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER.
VALOR FISCAL:	\$ 7.587.986.331,55
PLAZO:	Cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio
CONTRATISTA:	GRUPO J8 S.A.S
	Representante Legal CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA identificado con cédula de ciudadanía No. 13.745.615 de Bucaramanga
SUPERVISOR:	ING. GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ
	Secretario de Infraestructura

En el municipio de Floridablanca, al primer (1) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026), se reunieron en la Secretaría de Infraestructura: CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.745.615 de Bucaramanga, Representante legal de la firma GRUPO J8 S.A.S., identificada con NIT 900.266.469-7, quien para los efectos de este documento se denominará el CONTRATISTA; EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.555.895 de Bucaramanga, Representante legal de la firma COEDCO S.A.S, identificada con NIT 901.109.221 – 1, quien para los efectos de este documento se denominará el INTERVENTOR y GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ, Secretario de Infraestructura, actuando en calidad de supervisor del contrato, quien en adelante se denominará el SUPERVISOR, con el fin de suscribir la presente acta de inicio del CONTRATO DE OBRA, previos los siguientes considerandos:

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO

- Que el contrato se encuentra debidamente suscrito por las partes y publicado en la plataforma SECOP II y legalizado conforme a la normativa contractual vigente, y que fueron cumplidos los requisitos de ejecución establecidos en la minuta contractual y documentos del proceso.
- Que fueron cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previstos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- Que fue designado supervisor del contrato el Ingeniero **GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ**, Secretario de Infraestructura del Municipio de Floridablanca, quien desarrollará seguimiento institucional.
- Que la firma COEDCO S.A.S, identificada con NIT 901.109.221 – 1, fue designada como INTERVENTOR, quien realizará el seguimiento técnico, administrativo, financiero, jurídico, ambiental, SST y social.



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

Alcaldía Municipal de
Floridablanca

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

- Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, en concordancia con los principios de responsabilidad, transparencia y vigilancia contractual previstos en la Ley 80 de 1993, las funciones asignadas a la supervisión y a la interventoría contractual corresponden a figuras jurídica y funcionalmente diferenciadas, razón por la cual no pueden recaer sobre actividades idénticas ni generar duplicidad en el ejercicio del seguimiento y control contractual; en consecuencia, mientras la interventoría ejerce el control técnico, administrativo, financiero, jurídico y demás componentes especializados derivados de la ejecución contractual, la supervisión por parte de la Entidad se circunscribe al control institucional, coordinación, verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales y validación administrativa de las actuaciones adelantadas, sin sustituir ni replicar las funciones propias del interventor contratado
- Que mediante Resolución No. 072-2026, expedida por la Entidad, fueron aprobadas las garantías contractuales exigidas para la ejecución del contrato, contenidas en las pólizas No. 96-44-101202629 y No. 96-40-101072752 expedida por la COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A., conforme a los siguientes amparos, vigencias y valores asegurados:

ASEGURADORA	No. De la Póliza	Concepto del Amparo	VIGENCIA		Valor Asegurado
			desde (d/m/a)	hasta (d/m/a)	
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-44-101202629	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/02/2026 –	17/11/2026	\$1.517.597.266,31
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-44-101202629	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	17/02/2026 –	17/11/2026	\$2.276.395.899,47
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-44-101202629	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	17/02/2026 –	17/07/2029	\$758.798.633,16
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-44-101202629	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	5 AÑOS, 0 MESES,	0 DIAS	\$1.517.597.266,31
PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No 96-40-101072752 Anexo 0					
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-40-101072752	PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	17/02/2026 –	17/07/2026	\$700.362.000,00
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-40-101072752	PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	17/02/2026 –	17/07/2026	\$700.362.000,00
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-40-101072752	DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	17/02/2026 –	17/07/2026	\$700.362.000,00



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

Alcaldía Municipal de
Floridablanca

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-40-101072752	CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	17/02/2026 – 17/07/2026	\$700.362.000,00
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-40-101072752	VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	17/02/2026 – 17/07/2026	\$700.362.000,00
COMPAÑÍA SEGUROS DEL ESTADO S.A.	96-40-101072752	RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	17/02/2026 – 17/07/2026	\$700.362.000,00
Tomador	GRUPO J8 S.A.S. – NIT 900.266.469-7			
Asegurado	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA			
Beneficiario	ALCALDÍA MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA			
Objeto	"CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER"			

2. SOPORTE FINANCIERO

- Que existen los siguientes Certificados de disponibilidad presupuestal expedidos por la Secretaría de Hacienda que respaldan la ejecución de este contrato.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	PROGRAMA	FUENTE FINANC.	VALOR
C.D.P.	26 – 00634	05/01/2026	2.3.2.01.01.001.03. 18.43.4302064.09	Polideportivos construidos (4302064) - Polideportivos construidos (escenarios deportivos)	SFRC SUPERAVIT FISCAL RECURSOS DEL CREDITO	\$ 5.168.232.773,00
C.D.P.	26 – 00636	05/01/2026	2.3.2.02.02.008.40. 4002023.53	Parques mejorados (4002023) - Parques mejorados para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	SFRC SUPERAVIT FISCAL RECURSOS DEL CREDITO	\$ 1.824.524.840,00



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

Alcaldía Municipal de Floridablanca

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

C.D.P.	26 – 00636	05/01/2026	2.3.2.01.01.001.03. 19.40.4002021.51	Polideportivos-Parques construidos (4002021) - Parques construidos para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	SFRC SUPERAVIT FISCAL RECURSOS DEL CREDITO	\$ 920.000.000,00
--------	------------	------------	---	---	--	-------------------

- Que el contrato cuenta con los respectivos Registros Presupuestales expedidos por la Secretaría de Hacienda Municipal, los cuales respaldan presupuestalmente la ejecución contractual.

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO	PROGRAMA	FUENTE FINANC.	VALOR
R.P.	26-02587	04/05/2026	2.3.2.01.01.001.03. 18.43.4302.430206 4.09	Polideportivos construidos (4302064)- Polideportivos construidos (escenarios deportivos)	SFRC SUPERAVIT FISCAL RECURSOS DEL CREDITO	\$ 5,168,232,773.00
R.P.	26-02587	04/05/2026	2.3.2.01.01.001.03. 19.40.4002.400202 1.51	Parques construidos (4002021)-Parques construidos para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	SFRC SUPERAVIT FISCAL RECURSOS DEL CREDITO	\$ 920,000,000.00
R.P.	26-02587	04/05/2026	2.3.2.02.02.008.40. 4002.4002023.53	Parques mejorados (4002023)-Parques mejorados para uso y goce del tiempo libre de los ciudadanos del municipio de Floridablanca	SFRC SUPERAVIT FISCAL RECURSOS DEL CREDITO	\$ 1,499,753,558.55



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

3. SOPORTE TÉCNICO

- Que previamente al inicio de las actividades contractuales, se apertura la bitácora y/o libro de obra correspondiente al proyecto, instrumento mediante el cual se dejará constancia técnica, administrativa y operativa de las actividades ejecutadas, instrucciones impartidas, novedades, requerimientos, observaciones y demás actuaciones relacionadas con la ejecución contractual, bajo seguimiento de la INTERVENTORÍA.
- Que el CONTRATISTA presentó la programación general de obra, incluyendo cronograma de ejecución, secuencia lógica de actividades, diagrama de flujo, fechas estimadas de inicio y terminación de cada actividad, programación de frentes de trabajo y demás componentes técnicos requeridos para el control y seguimiento de la ejecución contractual, documento que fue revisado, validado y avalado por la INTERVENTORÍA, encontrándose conforme a las exigencias técnicas y contractuales del proceso.
- Que la INTERVENTORÍA verificó que la programación presentada por el CONTRATISTA resulta técnicamente coherente con el plazo contractual pactado, las actividades contempladas en el alcance del proyecto, las cantidades de obra previstas, la disponibilidad de recursos humanos y equipos ofrecidos, así como con las obligaciones relacionadas con la ejecución simultánea de frentes de trabajo establecidas en los documentos del proceso contractual.
- Que el CONTRATISTA presentó ante la INTERVENTORÍA la relación del equipo mínimo obligatorio, maquinaria, herramientas, equipos de apoyo y recursos logísticos requeridos para la ejecución del contrato, acreditando su disponibilidad y condiciones operativas, conforme a las exigencias previstas en el Pliego de Condiciones y demás documentos contractuales.
- Que previamente al inicio de la ejecución contractual, el CONTRATISTA presentó los Análisis de Precios Unitarios – APU – correspondientes a los ítems contractuales, incluyendo el desglose de materiales, mano de obra, equipos, transporte, rendimientos, costos directos, indirectos y AIU, documentos que fueron revisados y validados por la INTERVENTORÍA para efectos de control técnico y financiero de la ejecución contractual.
- Que el CONTRATISTA presentó el Plan de Inversión del Anticipo y la programación financiera correspondiente, documentos que fueron revisados y aprobados por la INTERVENTORÍA, verificándose su coherencia con el cronograma de ejecución, el flujo de inversión proyectado y las actividades contempladas dentro del objeto contractual, conforme a lo establecido en la minuta contractual y documentos del proceso.
- Que el CONTRATISTA presentó los documentos, compromisos y lineamientos relacionados con el componente de calidad y control de la ejecución contractual, incluyendo las actividades asociadas al Plan de Calidad del proyecto, conforme a los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones y demás documentos contractuales aplicables.



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

- Que el CONTRATISTA manifestó contar con la capacidad técnica, administrativa, financiera, operativa y logística necesaria para dar inicio inmediato a la ejecución del contrato, disponiendo de los recursos humanos, maquinaria, equipos y demás elementos requeridos para garantizar el adecuado desarrollo del objeto contractual.
- Que la INTERVENTORÍA dejó constancia de que los documentos técnicos, administrativos y operativos presentados por el CONTRATISTA para el inicio de ejecución contractual fueron revisados dentro del alcance de sus competencias de control y seguimiento, encontrándolos conformes con las exigencias establecidas en el Pliego de Condiciones, estudios previos, oferta presentada y minuta contractual.
- Que la INTERVENTORÍA verificó que el CONTRATISTA dispone de la capacidad operativa necesaria para el inicio efectivo de las actividades contractuales, incluyendo personal, maquinaria, equipos, herramientas, logística, transporte y recursos técnicos requeridos para garantizar la correcta ejecución del proyecto.
- Que el CONTRATISTA manifestó conocer y aceptar la totalidad de las obligaciones, especificaciones técnicas, estudios previos, matriz de riesgos, documentos contractuales y demás condiciones que integran el proceso de selección y el contrato suscrito.
- Que el CONTRATISTA se comprometió a mantener durante toda la ejecución contractual las condiciones técnicas, financieras, jurídicas, operativas y de capacidad exigidas en el proceso de selección y acreditadas con ocasión de la presentación de la oferta.
- Que el CONTRATISTA manifestó contar con los mecanismos de control administrativo y técnico necesarios para garantizar el adecuado seguimiento, control, trazabilidad y soporte documental de las actividades ejecutadas durante el desarrollo contractual.
- Que el CONTRATISTA manifestó dar cumplimiento a las obligaciones relacionadas con señalización preventiva, cerramientos, manejo de tránsito peatonal y vehicular, seguridad industrial y protección de terceros durante la ejecución de las actividades contractuales, conforme a la normatividad aplicable y las instrucciones impartidas por la INTERVENTORÍA.
- Que el CONTRATISTA se obligó a atender y cumplir oportunamente las instrucciones, requerimientos técnicos, administrativos, ambientales y de seguridad impartidos por la INTERVENTORÍA en ejercicio de sus funciones de seguimiento y control contractual.
- Que el CONTRATISTA manifestó contar con la disponibilidad inmediata de los recursos necesarios para la ejecución simultánea de los frentes de obra requeridos contractualmente, conforme a las condiciones establecidas en los documentos del proceso.
- Que las partes dejaron constancia de que el inicio de ejecución contractual se realiza una vez verificado el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato, incluyendo aprobación de garantías, registro presupuestal y demás exigencias previstas en la normatividad vigente y documentos contractuales.



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

- Que el CONTRATISTA manifestó conocer las obligaciones relacionadas con gestión ambiental, manejo de residuos, control de material particulado, disposición de escombros, protección del entorno y demás medidas ambientales aplicables a la ejecución del proyecto.
- Que el CONTRATISTA manifestó su obligación de asistir a los comités de obra, seguimiento y control que sean programados durante la ejecución contractual, con participación del personal profesional requerido y conforme a los lineamientos impartidos por la INTERVENTORÍA y la entidad contratante.
- Que la INTERVENTORÍA dejó constancia de que, revisados los documentos técnicos y administrativos aportados para el inicio contractual, no se evidencian impedimentos técnicos que imposibiliten el inicio de ejecución del contrato.
- Que el CONTRATISTA manifestó conocer plenamente las condiciones técnicas, físicas, ambientales, urbanísticas, de accesibilidad, logística y localización de los sitios de intervención objeto del contrato, declarando contar con la capacidad operativa necesaria para ejecutar las actividades contratadas conforme a las condiciones reales del proyecto.
- Que el CONTRATISTA manifestó conocer y aceptar los riesgos previsibles asignados en la Matriz de Riesgos del proceso contractual.

ACUERDAN:

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del CONTRATO DE OBRA 1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148, firmado entre el MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA, con NIT No. 890.205.176-8 y la firma GRUPO J8 S.A.S, con NIT 900.266.469-7, representada legalmente por **CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 13.745.615 de Bucaramanga, cuyo objeto es realizar la: "CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA – SANTANDER".

SEGUNDO: Fijar fecha de terminación del contrato de obra 1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148, el día treinta y uno (31) de Octubre de dos mil veintiséis (2026).

TERCERO: El CONTRATISTA manifiesta conocer y aceptar las obligaciones derivadas del contrato, el Pliego de Condiciones, estudios previos, anexos técnicos y demás documentos integrantes del proceso contractual, comprometiéndose a dar estricto cumplimiento a las obligaciones allí establecidas.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente Acta de Inicio por quienes en ella intervinieron, en el municipio de Floridablanca - Santander, el primer (1) día del mes de junio de dos mil veintiséis (2026).



ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	CÓDIGO	DI-F-10
	VERSIÓN:	04
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Julio-28-2017
	FECHA APROB	2/01/2024
PROCESO: DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	TRD	700-2.11

Alcaldía Municipal de
Floridablanca

FECHA DE ACTA:	1 DE JUNIO DE 2026	ACTA No.	1
CONTRATO No. :	1730 - 2026/ CO1.PCCNTR.9345148		
FECHA DE CONTRATO:	19 de febrero de 2026		
PROYECTO:	202500000031715 - 202500000031716 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y PARQUES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA - SANTANDER		

CARLOS FERNANDO JAIMES OCHOA

C.C. No. 13.745.615 de Bucaramanga
Representante Legal **GRUPO J8 S.A.S.**
CONTRATISTA

EDITH COSTANZA TOLOZA ROJAS

C.C. No. 63.555.895 de Bucaramanga
Representante Legal **COEDCO S.A.S.**
INTERVENTOR

Ing. **GERSON ANDRÉS GONZÁLEZ ORTIZ**

Secretario de Infraestructura

SUPERVISOR INSTITUCIONAL

Ing. **RONALD EDUARDO RODRIGUEZ MANTILLA**

Profesional Universitario Grado II
Apoyo a la supervisión

Proyectó: Abg. Laura Lizeth Arias Portilla - CPS- Secretaria de Infraestructura

Revisó: Abg. Yudy González Barbosa - CPS- Secretaria de Infraestructura